

**Corporativo GBM, S.A.B.
de C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2021 y 2020, e
Informe de los auditores
independientes del 27 de abril de
2022



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2021 y 2020

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	5
Estados consolidados de resultados	6
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el "Corporativo"), los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de variaciones en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Corporativo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los ejercicios que terminaron en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") a través de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Corporativo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

Los estados financieros consolidados adjuntos presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación, es la cuestión clave de auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.



Inversiones en valores (véase la nota 5 a los estados financieros)

El Corporativo registra sus inversiones en valores de acuerdo con el Criterio B-2 "Inversiones en valores" de los Criterios Contables considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros consolidados.

Las inversiones en valores representan el 83% del total de los activos del Corporativo. Se integran principalmente por instrumentos de deuda gubernamental, deuda bancaria y deuda privada clasificados de acuerdo a los Criterios Contables como títulos para negociar, por lo que la existencia, integridad y valuación de las inversiones en valores tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Corporativo.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro al 31 de diciembre de 2021 consistieron en:

- Evaluamos el diseño e implementación así como la eficacia operativa de los controles relacionados con la existencia, integridad y valuación de las inversiones en valores del Corporativo.
- Probamos la existencia e integridad de las inversiones en valores a través del cotejo del total de inversiones en valores de la cartera de inversión, contra lo reportado en el estado de cuenta del custodio de las inversiones S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("INDEVAL").
- Probamos la valuación mediante un recálculo independiente de las inversiones en valores utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios del Corporativo los cuales solicitamos a través de una confirmación a dicho proveedor.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros consolidados auditados

La Administración del Corporativo es responsable por la otra información. La otra información comprende la información que está incorporada en el Reporte Anual que el Corporativo está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones").

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información y nosotros no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer el Reporte Anual, y considerar si la otra información contenida en éste es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar este hecho. No tenemos nada que reportar respecto a esa situación.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Corporativo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Corporativo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Corporativo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Corporativo.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Corporativo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Corporativo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Corporativo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Corporativo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno del Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo del Corporativo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que es en consecuencia, la cuestión clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Deborah Nathali Bravo Palomares
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18913
Ciudad de México, México

27 de abril de 2022



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden	2021	2020
Operaciones por cuenta de terceros:		
Clientes cuentas corrientes-		
Bancos de clientes	\$ 541	\$ 393
Intereses cobrados de clientes	1	1
Liquidación de operaciones de clientes	(946)	(316)
Liquidación con divisas de clientes	(38)	(224)
Premios cobrados de clientes	2	2
	<u>(440)</u>	<u>(144)</u>
Operaciones en custodia-		
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>637,621</u>	<u>546,189</u>
Operaciones de administración-		
Bienes en administración	100,888	80,251
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	31,967	28,038
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	3,642	2,847
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	29,147	22,268
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	<u>6,643</u>	<u>10,008</u>
	<u>172,287</u>	<u>143,412</u>
Operaciones de compra y venta de derivados:		
De futuros y contratos adelantados de clientes	<u>975</u>	<u>809</u>
	<u>975</u>	<u>809</u>
Fideicomisos administrados	<u>82,723</u>	<u>75,636</u>
	<u>82,723</u>	<u>75,636</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 893,166</u>	<u>\$ 765,902</u>
Activo		
Disponibilidades	\$ 334	\$ 516
Cuentas de margen (derivados)	87	40
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	28,442	20,565
Préstamo de valores	2	2
Cartera de crédito, neto	73	89
Derivados		
Con fines de negociación	62	-
Cuentas por cobrar, neto	1,207	3,041
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	94	101
Otras inversiones permanentes	3,454	2,581
Otros activos		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	124	60
Otros activos a corto y largo plazo	<u>531</u>	<u>654</u>
	<u>655</u>	<u>714</u>
Total activo	<u>\$ 34,410</u>	<u>\$ 27,649</u>

	2021	2020
Operaciones por cuenta propia:		
Colaterales recibidos por la entidad-		
Deuda gubernamental	\$ 6,552	\$ 10,153
Instrumentos de patrimonio	<u>2,810</u>	<u>1,670</u>
	<u>9,362</u>	<u>11,823</u>
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
Deuda gubernamental	6,552	10,153
Instrumentos de patrimonio	<u>2,747</u>	<u>1,659</u>
	<u>9,299</u>	<u>11,812</u>
Otras cuentas de registro	<u>2,059</u>	<u>10,042</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 20,720</u>	<u>\$ 33,677</u>
Pasivo		
Pasivos bursátiles	3,208	\$ 3,206
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo	630	1,125
Acreedores por reporto	18,886	8,162
Préstamos de valores	2	2
Colaterales vendidos o dados en garantía		
Préstamo de valores	4,552	2,764
Derivados		
Con fines de negociación	-	174
Otras cuentas por pagar:		
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3	1
Acreedores por liquidación de operaciones	222	2,169
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>727</u>	<u>681</u>
	<u>952</u>	<u>2,851</u>
Impuesto y PTU diferido, neto	<u>301</u>	<u>332</u>
Total pasivo	<u>\$ 28,531</u>	<u>\$ 18,616</u>
Capital contable		
Capital contribuido-		
Capital social	2,067	2,087
Prima en venta de acciones	<u>736</u>	<u>736</u>
	<u>2,803</u>	<u>2,823</u>
Capital ganado-		
Reservas de capital	441	441
Resultado de ejercicios anteriores	2,710	6,103
Efecto acumulado por conversión	(121)	(110)
Resultado neto	77	(135)
Remediación de obligaciones laborales al retiro	<u>(31)</u>	<u>(89)</u>
Total capital contable	<u>5,879</u>	<u>9,033</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 34,410</u>	<u>\$ 27,649</u>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$2,067 y \$2,087, respectivamente.


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

	2021	2020
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,680	\$ 1,557
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(417)</u>	<u>(414)</u>
Resultado por servicios	1,263	1,143
Utilidad por compraventa	1,149	822
Pérdida por compraventa	(452)	(547)
Ingresos por intereses	1,113	1,164
Gastos por intereses	(1,222)	(1,247)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(814)</u>	<u>(339)</u>
Margen financiero por intermediación	(226)	(147)
Otros ingresos de la operación, neto	108	151
Gastos de administración y promoción	<u>(1,934)</u>	<u>(1,462)</u>
Resultado de la operación	(789)	(315)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	<u>857</u>	<u>64</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	68	(251)
Impuestos a la utilidad causados	34	61
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>(43)</u>	<u>(177)</u>
	<u>(9)</u>	<u>(116)</u>
Resultado neto	<u>\$ 77</u>	<u>\$ (135)</u>

C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad

L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

	Capital social	Capital ganado					Remedición de obligaciones laborales	Total capital contable
		Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto		
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 1,788	\$ 34	\$ 444	\$ 6,287	\$ (125)	\$ (184)	\$ (86)	\$ 8,158
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-								
Aumento y capitalización de capital	299	702	(3)	-	-	-	-	998
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	(184)	-	184	-	-
Total	299	702	(3)	(184)	-	184	-	998
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-								
Remedición de obligaciones laborales	-	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	15	-	-	15
Resultado neto	-	-	-	-	-	(135)	-	(135)
Total	-	-	-	-	15	(135)	(3)	(123)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2,087	736	441	6,103	(110)	(135)	(89)	9,033
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-								
Reembolso de capital	(20)	-	-	(3,258)	-	-	-	(3,278)
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	(135)	-	135	-	-
Total	(20)	-	-	(3,393)	-	135	-	(3,278)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-								
Remedición de obligaciones laborales	-	-	-	-	-	-	58	58
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	(11)	-	-	(11)
Resultado neto	-	-	-	-	-	77	-	77
Total	-	-	-	-	(11)	77	58	124
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,067	\$ 736	\$ 441	\$ 2,710	\$ (121)	\$ 77	\$ (31)	\$ 5,879



C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad



L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

	2021	2020
Resultado neto:	\$ 77	\$ (135)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	25	45
Provisiones para gastos	271	17
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(9)	(116)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	(857)	(64)
	<u>(493)</u>	<u>(253)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen (derivados)	(47)	50
Cambio en inversiones en valores	(7,877)	(2,766)
Cambio en cartera de crédito	16	(10)
Cambio en derivados	(236)	148
Cambio en otros activos operativos (neto)	1,727	(1,630)
Cambio en pasivos bursátiles	2	(3)
Cambio en préstamos bancarios	(495)	99
Cambio en acreedores por reporto	10,724	3,302
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	1,788	(1,020)
Cambio en otros pasivos operativos	(1,963)	1,427
(Pagos) recuperación de impuestos a la utilidad	(16)	17
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>3,623</u>	<u>(386)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(6)	(4)
Pagos por adquisición de asociadas y afiliadas	(17)	(193)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(23)</u>	<u>(197)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos por reembolsos de capital social	(3,278)	-
Aumento de capital y prima en venta de acciones	-	1,001
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(3,278)</u>	<u>1,001</u>
(Disminución) incremento neto de disponibilidades	(171)	165
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en tipo de cambio	(11)	15
Disponibilidades al inicio del período	<u>516</u>	<u>336</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 334</u>	<u>\$ 516</u>


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (el “Corporativo” o la “Entidad”) es una sociedad tenedora pura de acciones de sus Subsidiarias y otras entidades, a su vez, algunas mantienen el carácter de entidades financieras ya sea mexicanas o extranjeras (el “Corporativo”). El Corporativo cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., bolsa de valores en operaciones en México (conjuntamente con la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. “Bolsa”) mediante la clave de cotización “GBM O”. Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

Las actividades de las principales subsidiarias de Corporativo, corresponden a la realización de operaciones financieras, tales como la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores, y otras actividades mercantiles, siendo actualmente la primera la actividad preponderante del Corporativo. Por lo que respecta a las entidades financieras mexicanas, éstas se encuentran bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y del Banco de México (“Banxico”), y están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la “LMV”), la Ley de Fondos de Inversión (la “LFI”), las disposiciones que emanan de éstas leyes, así como por las reglas aplicables emitidas por Banxico. En la Nota 2 se indican las actividades de las principales subsidiarias.

Los activos consolidados del Corporativo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden principalmente al Corporativo y su subsidiaria Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”), por consiguiente, la información financiera consolidada se preparó con base en los criterios contables para Casas de Bolsa, los cuales son establecidos por la Comisión.

Eventos relevantes 2021

Operación de la Casa de Bolsa durante 2021

Durante 2021, la Casa de Bolsa apalancó las inversiones realizadas en los últimos años en equipo y en su plataforma tecnológica, lo cual permitió que la Casa de Bolsa continuara con el crecimiento exponencial en número de cuentas, llegando a más de 2.8 millones de cuentas abiertas al cierre del año 2021.

Los activos bajo custodia alcanzaron los \$637,621, lo que representó un crecimiento de 17% comparado contra el mismo período del año anterior. La Casa de Bolsa continuó creciendo y el volumen operado en ambas bolsas en México, logrando un volumen de operación de más de \$1.3 billones de pesos, convirtiéndose en la Casa de Bolsa de mayor volumen operado en el país por décimo año consecutivo. El resultado por servicios creció 17%, ascendiendo a \$773 millones de pesos al cierre del ejercicio. Los gastos de administración y promoción crecieron 40%, lo cual refleja su estrategia de seguir invirtiendo para promover sus productos y servicios, así como continuar fortaleciendo su equipo, para lograr democratizar el acceso a las inversiones en el mercado.

Evento relevante 2020

Contingencia COVID-19

Derivado de la aparición del Coronavirus (COVID-19) y su expansión global a un gran número de países, ciertos impactos a las condiciones de salud pública particulares al COVID-19 tuvieron una afectación en la operación del Corporativo.



El alcance del impacto en el desempeño financiero de la Entidad tuvo dependencia directa en gran medida de la evolución y extensión del COVID-19 durante los meses de pandemia, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados, incluyendo, entre otros: (i) la duración y propagación del brote, (ii) las restricciones y recomendaciones de la Organizaciones de Salud y Gobiernos, (iii) los efectos en los mercados financieros, y (iv) los efectos en general en la economía nacional e internacional, los cuales son altamente inciertos y no pueden predecirse.

El Corporativo inició con esta acción el 15 de marzo de 2020, mediante la activación de su plan de recuperación ante desastres (DRP por sus siglas en inglés) y el plan de continuidad del negocio (BCP - por sus siglas en inglés). Al estar el 98% de los aplicativos y servidores en las instalaciones de Corporativo en la nube, los procedimientos contenidos en los dos planes mencionados, no se hicieron hacia sitios alternos, sino hacia los hogares de los operadores y apoderados de Corporativo. A la fecha el total de la empresa opera y trabaja de manera remota y bajo altos estándares de seguridad.

Efectos al negocio operativo de Corporativo por la Contingencia COVID-19

El total del negocio de Corporativo, se hace a través de las empresas financieras que lo componen y del cual es dueño al 100%. Al ser éstas empresas financieras, son consideradas como esenciales en la actividad económica el país, por lo que han seguido abiertas y operando de manera continua. Dada la propuesta de valor digital que desde hace varios años ha impulsado el Corporativo hacia el público inversionista, la comunicación con los clientes y su operación no se han visto afectados, por lo que, al cierre de 2020, el negocio operativo no ha sido impactado por la Contingencia.

Efectos Financieros consolidados a la fecha de este informe por la Contingencia COVID-19

Sin duda los efectos económicos mundiales que ha traído la presencia del virus COVID-19, han afectado de manera muy pronunciada el precio de los diferentes activos, principalmente los financieros. México no ha sido ajeno a tal situación, por lo que el IPC del mercado de valores mexicano ha sufrido un alta del 1.2%, y la paridad del peso – dólar, una depreciación aproximada del 5.2%. El 93% de los activos y pasivos de Corporativo son financieros, por lo que su balance recoge el último precio registrado en los mercados. Dichos efectos se ven reflejados en el resultado por intermediación bursátil, el cual no es realizado, por lo que, en caso de recuperación de los mercados, la plusvalía se reflejaría de manera inmediata.

El año 2020 fue un año positivo para Corporativo, principalmente en la captación de nuevos clientes, ya que se logró llegar a 655,650 cuentas, 18 veces más que en 2019. Corporativo creció 12% en activos bajo custodia para llegar a \$546,189. Asimismo, se incrementó en un 17% en activos bajo administración para llegar a \$ 219,857 y se integraron más de 70,000 nuevos contratos fondeados. Como resultado, el Corporativo operó en la Bolsa Mexicana de Valores \$1.2 billones de pesos, con lo que recibió el premio al récord histórico en importe operado que nos otorgó dicha Bolsa, logrando ser la Casa de Bolsa con mayor operación en México, acumulando más de 10 años consecutivos dentro de los primeros lugares de operación.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados- Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es 13.87% y 11.19%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2021 fue 13.87%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron 7.36% y 3.15%, respectivamente.

Negocio en marcha - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Corporativo continuará como negocio en marcha.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de Corporativo y los de las subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los años que terminaron en esas fechas.



La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación	
	2021	2020
	%	%
Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.99%	99.99%
GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias	99.99%	99.99%
Portfolio Investments, Inc. y subsidiarias	100%	100%
GBM Capital, S. de R. L. de C.V. y subsidiarias	99.99%	99.99%
GBM Ventures, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V.	99.99%	99.99%
Fomenta GBM, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	99.99%	99.99%
EXPV Investments, L.P.	100%	100%

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”)

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”) es una intermediaria en el mercado de valores mexicano, que realiza las actividades y servicios previstos en la LMV y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Comisión (las “Disposiciones”).

GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Asset Management”)

Su objeto principal es la participación como socio, accionista o inversionista, así como la promoción, constitución, organización y participación en el capital social de cualquier tipo de sociedad mercantil, comercial o de servicios, nacional o extranjera, mediante la participación en su constitución por la compra de acciones o participaciones en sociedades previamente establecidas. GBM Administradora de Activos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la “Sociedad Operadora”) es la principal subsidiaria de GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. La Operadora tiene como principal actividad prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores, promover las acciones de los Fondos de Inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación, según se contemplan en la LFI y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios emitidas por la Comisión.

Portfolio Investments, Inc. y Subsidiarias (“Portfolio Investments”)

El Corporativo posee el 100% de las acciones representativas del capital social de Portfolio Investments, Inc. (Portfolio), constituida en los Estados Unidos de América. A su vez, Portfolio posee 100% de las acciones representativas del capital social de GBM Global Management, LLC., GBM International, Inc., GBM Wealth Management, Inc. GBMSA Holdings, Inc. e Illac Advisors, Inc., todas constituidas en Estados Unidos de América, así como de Foreign Holdings, Ltd., constituida en las Islas Caimán. Dichas subsidiarias realizan, directa o indirectamente, actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores y se consolidan en primera instancia dentro de Portfolio. Portfolio ha determinado concluir las actividades que realizaba Foreign Holdings, Ltd., encontrándose esta en proceso de disolución ante las autoridades de Islas Caimán.

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Capital”)

Tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

GBM Ventures, S.A. de C.V. (“GBM Ventures”)

Tiene como principal actividad promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y constituir o participar en fideicomisos de cualquier naturaleza, ya sea como fideicomitente afectando bienes al patrimonio de los mismos, como fideicomisario o administrador.



GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V. (“GBM Servicios Complementarios”)

Su principal actividad es la prestación y contratación de servicios de asesoría, organización, administración, análisis, estudios o consultoría en las áreas laboral, contable, fiscal, legal, inmobiliaria, sistemas, comunicaciones e informática a las entidades financieras integrantes del Corporativo. La Entidad presta servicios administrativos preponderantemente a partes relacionadas.

Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (“Fomenta GBM”)

Tiene por objeto el otorgamiento de crédito, así como la celebración de arrendamiento financiero o factoraje financiero, en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

EXPV Investments, L.P.

Vehículo de inversión constituido en el extranjero, el cual tiene por objeto tener participación dentro de inversiones privadas realizadas en sociedades extranjeras.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables establecidos por la Comisión. A partir de 2008, por las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, el Corporativo convierte sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio a) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y c) para los ingresos y gastos el tipo de cambio promedio de cierre del período. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientemente al Corporativo, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2021 y 2020 los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

2021				
Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc.	Dólar	Dólar		
EXPV Investments, L.P.	estadounidense	estadounidense	<u>\$ 20.5075</u>	<u>\$ 20.8918</u>
2020				
Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc.	Dólar	Dólar		
EXPV Investments, L.P.	estadounidense	estadounidense	<u>\$ 19.9087</u>	<u>\$ 21.4941</u>

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad (pérdida) integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones extranjeras así como remedaciones por obligaciones laborales. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados.



3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, así como con aquellos de las Normas de Información Financiera (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., (“CINIF”) los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

Su preparación requiere que la Administración del Corporativo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Corporativo, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Corporativo se ajustará a las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue el Corporativo:

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio al cierre de jornada, determinados y publicados por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el día hábil a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar simultáneamente el pasivo.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en una fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de “Cuentas por cobrar, neto” o “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.

Se incluye el saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (“CCV”), que está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto por BBVA Bancomer, más los intereses devengados a esa misma fecha, al cual pertenece la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.



Cuentas de margen (derivados) - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal. Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el balance general consolidado y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de “Ingresos por intereses”, en tanto que las comisiones pagadas deberán presentarse en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por Corporativo conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Resultado por valuación a valuación razonable” y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las “Operaciones fecha valor” que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro de valores asignados por entregar.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados al vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta mediante autorización expresa de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se efectuaron reclasificaciones.

Deterioro en el valor de un título - El Corporativo evalúa si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.



Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración del Corporativo no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Corporativo como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, el Corporativo presentará el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose a valor razonable, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando el Corporativo como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.



Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general consolidado, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de la presentación de los estados financieros consolidados dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada “Deudor por reporto”, la cual es generada al momento de adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de “deudores por reporto” o “colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.



Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Corporativo como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el Criterio Contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos".

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - El Corporativo reconoce todos los derivados que pacta como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.



Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativos.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Contratos de futuros con fines de negociación: Los futuros con fines de negociación son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Los futuros son registrados inicialmente por el Corporativo en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Contratos de opciones: Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia, o en cualquier momento durante dicho período; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador la opción. El instrumento sobre el cual se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado consolidado de resultados “Resultados por valuación a valor razonable”. Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”.

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro “Derivados”. Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas reconocidos de las negociables en mercados o bolsas no reconocidas, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.



Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Cartera de crédito - Los créditos otorgados por Fomenta GBM se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados. La amortización tanto del capital como de los intereses se realiza de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

- ***Créditos comerciales*** - A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera o en Unidades de Inversión (“UDIS”), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero.
- ***Créditos de consumo*** - A los créditos directos, denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales de nómina a un plazo de hasta 12 meses.
- ***Cartera de crédito vigente*** - La Entidad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:
 - Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
 - Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- ***Cartera de crédito vencida*** - La cartera de crédito se considera vencida por el saldo insoluto total de los mismos cuando:
 - a) Sus amortizaciones no hayan sido totalmente liquidadas en los términos pactados originalmente y considerando lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
 - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos son nuevamente traspasados a la cartera de crédito vigente cuando presentan evidencia de pago sostenido, es decir, cuando existe cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

Estimación preventiva para riesgos crediticios - La determinación del valor neto del crédito se realiza castigando el saldo del mismo o mediante estimaciones, para lo cual la Administración de la Entidad analiza la viabilidad del cobro. Los intereses devengados no cobrados, que se reconocen como cartera vencida, se provisionan en su totalidad.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por el Corporativo por compras y ventas de valores en cualquiera de las bolsas de valores en operaciones en México (indistintamente cualquiera de ellas, “Bolsa”) y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 72 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

El Corporativo tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Corporativo no presenta una estimación de cuentas incobrables.



Fideicomiso Plan de Venta a Plazo - El Corporativo mantiene un fideicomiso de incentivos (el “Fideicomiso”), cuyo principal objeto es la adquisición acciones de Corporativo que cotizan bajo la clave de pizarra “GBM O” (“Acciones GBM”) en la Bolsa, para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios tanto a Corporativo como a sus sociedades afiliadas, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el “Plan”). Este Fideicomiso está identificado bajo el número F/001001.

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso, consiste en facilitar la participación en el capital social del Corporativo por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM, e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.

La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectúa previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Otras inversiones permanentes - Están representadas por la inversión en acciones que representan el capital social fijo en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa y en los fondos o sociedades de inversión que administra. Las otras inversiones permanentes en acciones en asociadas, en las que tiene influencia significativa, se registran originalmente a su costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente. En el caso de los fondos o sociedades de inversión administradas por la Sociedad Operadora, el incremento por valuación resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de dicha inversión del día anterior al del cierre del ejercicio. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas”.

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de Corporativo. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “*Otros activos*”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “*Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar*”. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo correspondiente a Corporativo se presenta en el rubro de “*Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar*”.

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Corporativo revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.



Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración del Corporativo no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

Acreeedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisa en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 hasta 72 horas.

Pasivos bursátiles - Incluyen pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos por intereses”.

Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente (legal asumida) como resultado de un evento pasado, ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), y otras compensaciones.
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Corporativo tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Las políticas de Corporativo son:
 - Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 19 a los estados financieros consolidados. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Corporativo.
 - Amortizan en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.
- iii. **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales, incluyendo los valores proyectados de la PTU, conforme al párrafo anterior, de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.



Impuestos a la utilidad - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el balance general disminuido de los anticipos efectuados durante el mismo y el saldo neto se presenta como un activo o pasivo a corto plazo.

El Corporativo determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compraventa de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Asimismo, los ingresos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con los Fondos de Inversión que administra.

- Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.
- Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.
- Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compra-venta de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de “Utilidad por compra-venta” y “Pérdida por compra-venta”.

Los intereses derivados de los créditos otorgados se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito y cualquier otro tipo de comisión se reconocen en la fecha en que se generan, en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, dado que la colocación del crédito es hasta un año.

Distribuciones por desempeño - El Corporativo, como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/1491 Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Fideicomiso 1491”), recibirá en la Cuenta de Distribuciones cualquier cantidad que resulte de una Desinversión y cualquier cantidad derivada de las Inversiones que no hayan sido objeto de una Desinversión tales como dividendos, intereses u otras distribuciones, una vez realizadas las deducciones fiscales correspondientes; en el entendido de que las cantidades que resulten de Desinversiones y de cualquier otro flujo derivado de Inversiones que se reciban por el Fideicomiso dentro de un plazo de 18 meses, contados a partir de la fecha de cierre de la Inversión de que se trate, que se consideren Inversiones Puente, se remitirán a la Cuenta General y volverán a ser parte del Monto Invertible.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas. El promedio ponderado de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 1,641,350,000 acciones.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$0.0468 pesos (valor nominal) y de \$(0.0824) pesos (valor nominal), respectivamente.

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.



Cuentas de orden

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración: El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en el Corporativo se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las del Corporativo.
- Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("S.D. Indeval").
- Fideicomisos administrados - En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos por cuenta de terceros, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Corporativo.

Valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados: Los valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- Los valores que el Corporativo mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- Los instrumentos derivados, representan títulos nocionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Corporativo para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que el Corporativo utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Corporativo y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Disponibilidades sin restricción:		
Bancos nacionales y extranjeros	\$ 20	\$ 39
Otras disponibilidades	<u>183</u>	<u>97</u>
	203	136
Disponibilidades restringidas:		
Fondo de reserva Banamex (a)	46	60
Aportaciones al Fondo de Garantía Contraparte Central		
Valores (b)	<u>43</u>	<u>87</u>
	89	147
Otras disponibilidades restringidas	5	9
Operaciones de divisas a 24, 48 y 72 horas, neto (c)		
Compra	69	634
Venta	<u>(32)</u>	<u>(410)</u>
	<u>37</u>	<u>224</u>
	<u>\$ 334</u>	<u>\$ 516</u>

- El Fondo de reserva Banamex se integra de las aportaciones realizadas por la Casa de Bolsa al Fondo de reserva de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C., para garantizar los valores en efectivo de los clientes del Corporativo, dichas aportaciones son administradas por Banco Nacional de México, S.A. integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Fiduciario responsable de los fondos que se encuentren en el Fideicomiso constituido por las casas de bolsa).



- (b) El saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto en BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple más los intereses devengados, al cual pertenece a la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.
- (c) Operaciones de divisas 24 a 72 horas, se refieren a operaciones de compra-venta de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a tres días hábiles, y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Corporativo realizó operaciones de compra y venta de divisas como sigue:

	2021		
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora deudora (acreedora) en moneda nacional
Compras en dólares americanos	US\$ 3	\$ 20.4348	\$ 69
Ventas en dólares americanos	(1)	20.4672	(32)
Posición neta	<u>US\$ 2</u>		<u>\$ 37</u>
	2020		
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora deudora (acreedora) en moneda nacional
Compras en dólares americanos	US\$ 32	\$ 19.8936	\$ 634
Ventas en dólares americanos	(21)	19.9087	(410)
Posición neta	<u>US\$ 11</u>		<u>\$ 224</u>

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$20.4672 y \$19.9087 pesos por dólar americano, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes pendientes de liquidar se presentan en cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras, dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponde.

5. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021				2020
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total	Total
Títulos para negociar sin restricción-					
Instrumentos de deuda:					
Instrumentos gubernamentales					
Certificados de la tesorería de la federación (Cetes)	\$ 235	\$ 1	\$ -	\$ 236	\$ 78
Bonos de desarrollo (Bondes)	45	6	-	51	40
	<u>\$ 280</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 287</u>	<u>\$ 118</u>



	2021			2020	
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total	Total
Instrumentos de patrimonio neto:					
Acciones	\$ 2,284	\$ 225	\$ -	\$ 2,509	\$ 5,796
Acciones Sistema Internacional de Cotización (SIC)	213	58	-	271	390
Tracks	617	51	-	668	-
Certificados de Capital de Desarrollo	365	518	-	883	907
Acciones de fondos de inversión	682	1,494	-	2,176	3,289
Total títulos para negociar sin restricción	4,441	2,353	-	6,794	10,500
Títulos para negociar restringidos-					
En garantía en operaciones de reporto:					
Instrumentos gubernamentales					
Bondes	5,309	5	2	5,316	1,933
Bonos IPAB	2,492	3	-	2,495	2
Cetes	7,847	-	-	7,847	5,305
Udibonos	2,225	(7)	-	2,218	1
	17,873	1	2	17,876	7,241
Instrumentos de deuda Bancaria-					
Certificados bursátiles bancarios	371	2	-	373	171
	371	2	-	373	171
Otros títulos de deuda					
Certificados bursátiles corporativos	634	7	-	641	780
	634	7	-	641	780
	18,878	10	2	18,890	8,192
En garantía en operaciones de préstamo de valores					
Instrumentos gubernamentales:					
Cetes	13	-	-	13	215
Instrumentos de patrimonio neto:					
Acciones	1,277	15	-	1,292	847
Acciones SIC	859	(7)	-	852	404
Tracks	581	20	-	601	396
Fideicomisos hipotecarios	-	-	-	-	4
Fibras	-	-	-	-	7
Acciones del sistema internacional de cotización					
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores	2,730	28	-	2,758	1,873
Total títulos para negociar restringidos	21,608	38	2	21,648	10,065
Total títulos para negociar	\$ 26,049	\$ 2,391	\$ 2	\$ 28,442	\$ 20,565

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las inversiones en valores, durante el año concluido el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Utilidad por compraventa	\$ 1,128	\$ 822
Pérdida por compraventa	(416)	(422)
Intereses ganados	32	15
Resultados por valuación a valor razonable	(1,015)	(150)
	\$ (271)	\$ 265



A continuación, se presentan las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales, que están integradas por títulos de deuda de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital contable de la Casa de Bolsa:

Emisora	2021	2020
ALFA A	\$ -	\$ 3
CEMEX CPO	-	1
CYDSASA A	-	1
GMD *	-	1
MRVSY US	-	61
NAFTRAC ISHRS	-	(5)
NMK A	-	1
WALMEX *	-	7
	<u> </u>	<u> </u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 70</u>

Al 31 de diciembre de 2021, no existieron inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales, que estuvieran integradas por títulos de deuda de un mismo emisor y que representarían más del 5% del capital contable de la Casa de Bolsa.

6. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

	<u>2021</u>		
	Monto del reporto	Premios devengados	Total
Deudores por reporto			
Bonos	\$ 1,875	\$ -	\$ 1,875
Bonos IPAB	<u>4,665</u>	<u>1</u>	<u>4,666</u>
	<u>\$ 6,540</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 6,541</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos)			
Bonos	\$ 1,875	\$ -	\$ 1,875
Bonos IPAB	<u>4,665</u>	<u>1</u>	<u>4,666</u>
	<u>\$ 6,540</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 6,541</u>
Deudores por reporto, neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Acreedores por reporto:			
Bondes	\$ 5,310	\$ 3	\$ 5,313
Certificados Bursátiles	1,005	-	1,005
Bonos IPAB y Bondes	2,492	2	2,494
Udibonos	2,225	-	2,225
Cetes	<u>7,848</u>	<u>1</u>	<u>7,849</u>
	<u>\$ 18,880</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 18,886</u>



	2020		
	Monto del reporto	Premios devengados	Total
Deudores por reporto			
Bonos	\$ 7,076	\$ (1)	\$ 7,075
Cetes	67	-	67
Bonos IPAB	<u>2,794</u>	<u>-</u>	<u>2,794</u>
	<u>\$ 9,937</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ 9,936</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos):			
Bonos	\$ 7,076	\$ (1)	\$ 7,075
Cetes	67	-	67
Bonos IPAB	<u>2,794</u>	<u>-</u>	<u>2,794</u>
	<u>\$ 9,937</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ 9,936</u>
Deudores por reporto, neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Acreeedores por reporto:			
Certificados Bursátiles	\$ 930	\$ -	\$ 930
Bonos IPAB y Bondes	1,924	3	1,927
Udibonos	1	-	1
Cetes	<u>5,303</u>	<u>1</u>	<u>5,304</u>
	<u>\$ 8,158</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 8,162</u>

El saldo de deudores por reporto se compensa con el rubro Colaterales vendidos o dados en garantía de acuerdo con las reglas de compensación establecidas en los criterios contables de la Comisión.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los premios a favor y a cargo por reporto ascienden a \$961 y \$853, respectivamente, mientras que por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ascienden a \$1,073 y \$874 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones por reporto celebradas por el Corporativo, se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 28 días, a una tasa promedio de 3.01% y 4.43%, respectivamente.

7. Operaciones con instrumentos financieros derivados

El Corporativo mantiene operaciones derivadas con fines de negociación y está autorizada para realizar operaciones extrabursátiles y estandarizadas en los mercados OTC y Mexder, teniendo al 31 de diciembre, las siguientes posiciones:

	2021		2020	
	Monto Nocional	Posición neta	Monto Nocional	Posición neta
Posición activa:				
Swap de tasa de interés (IRS)				
Swap (IRS)	\$ 2,740	\$ 54	\$ -	\$ -
Equity Swap	<u>568</u>	<u>8</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	3,308	62	-	-
Posición pasiva:				
Swap de tasa de interés (IRS)	-	-	9,912	(173)
Swap de USD (IRS)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>434</u>	<u>(1)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,346</u>	<u>(174)</u>
Posición neta activa (pasiva)		<u>\$ 62</u>		<u>\$ (174)</u>



Los vencimientos de las operaciones con instrumentos financieros derivados son como sigue:

Vencimiento	2021			
	Compra		Venta	
	IRS USD	IRS TIE	IRS USD	IRS TIE
2022	\$ -	\$ 7	\$ -	\$ -
2023	-	3	-	-
2026	-	43	-	-
2031	-	9	-	-
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 62</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Vencimiento	2020			
	Compra		Venta	
	IRS USD	IRS TIE	IRS USD	IRS TIE
2021	\$ -	\$ 33	\$ -	\$ (20)
2022	-	64	-	-
2023	-	51	-	(2)
2024	-	1	-	-
2027	-	5	-	-
2028	-	44	-	(27)
2029	-	59	-	(24)
2030	<u>6</u>	<u>32</u>	<u>(5)</u>	<u>(43)</u>
Total	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 289</u>	<u>\$ (5)</u>	<u>\$ (116)</u>

El resultado neto por operaciones con derivados fue de \$(36) y \$(125) en 2021 y 2020, respectivamente.

8. Operaciones de préstamo de valores

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del balance general “Préstamo de valores”, al 31 de diciembre de 2021 se integran por \$2 y \$2, respectivamente y al 31 de diciembre de 2020 por \$2 y \$2, respectivamente. Las operaciones se pactaron en plazos que van de 1 a 28 días en ambos años.

Al 31 de diciembre, la cuenta de los colaterales vendidos o entregados en garantía por operaciones de préstamo de valores se integran como sigue:

Tipo de valor	Acreedores por colaterales vendidos o entregados en garantía	
	2021	2020
	Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 13
Instrumentos de patrimonio neto	<u>4,539</u>	<u>2,549</u>
	<u>\$ 4,552</u>	<u>\$ 2,764</u>

Los premios a favor reconocidos en resultados del Corporativo en 2021 y 2020, ascendieron a \$109 y \$66, respectivamente, y los premios a cargo ascendieron a \$112 y \$72, respectivamente.



9. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2021	2020
Cartera de crédito vigente		
Créditos comerciales	\$ 29	\$ 47
Créditos consumo	<u>44</u>	<u>42</u>
	73	89
Cartera de crédito vencida	1	1
Estimación cuentas incobrables	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 73</u>	<u>\$ 89</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el 99% de los créditos otorgados por Fomenta GBM cuentan con garantías en prenda bursátil, quirografaria, fiduciaria o hipotecaria. El plazo promedio de vigencia de los créditos es entre 1 y 2 años.

La cartera incluye créditos otorgados a empleados de las compañías subsidiarias del Corporativo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estos adeudos ascienden a \$44 y \$42, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses devengados de la cartera de crédito ascendieron a \$13 y \$18, respectivamente, y la tasa promedio de intereses es de 8.64% y 8.54%, respectivamente.

10. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2021	2020
Deudores diversos (a)	\$ 591	\$ 481
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	10	60
Liquidación de operaciones	314	2,224
Préstamos y otros adeudos del personal	5	3
Impuestos por recuperar	<u>287</u>	<u>273</u>
Total	<u>\$ 1,207</u>	<u>\$ 3,041</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este concepto incluye \$375 y \$429, respectivamente, del Fideicomiso constituido para el Plan de Compraventa de Acciones a Plazos de Acciones GBM a funcionarios y empleados.

11. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación (adaptaciones y mejoras), se integran como sigue:

	2021		
Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	\$ 22	\$ -	\$ 22
Inmuebles	105	(94)	11
Equipo de cómputo	137	(137)	-
Mobiliario y equipo de oficina	87	(78)	9
Adaptaciones y mejoras	<u>156</u>	<u>(104)</u>	<u>52</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 507</u>	<u>\$ (413)</u>	<u>\$ 94</u>



2020			
Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	-	\$ 22	\$ 22
Inmuebles	20	105	(92)
Equipo de cómputo	3	135	(134)
Mobiliario y equipo de oficina	10	87	(73)
Adaptaciones y mejoras	20	<u>152</u>	<u>(101)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020		<u>\$ 501</u>	<u>\$ (400)</u>
			<u>\$ 101</u>

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la depreciación ascendió a \$13 y \$29, respectivamente.

12. Otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2021	2020
Fondos de Inversión	\$ 84	\$ 83
Fideicomiso LP	604	612
Fideicomiso II LP	15	12
Fibra	86	51
GBM Ventures	2,491	1,627
Otras	<u>174</u>	<u>196</u>
	<u>\$ 3,454</u>	<u>\$ 2,581</u>

13. Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se integran como sigue:

	2021	2020
Software	\$ 262	\$ 425
Amortización software	<u>(260)</u>	<u>(416)</u>
	2	9
Pagos anticipados	92	21
Crédito mercantil	<u>30</u>	<u>30</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	122	51
Success fee	523	523
Depósitos en garantía	<u>8</u>	<u>131</u>
Otros activos a corto y largo plazo	<u>531</u>	<u>654</u>
Otros activos, neto	<u>\$ 655</u>	<u>\$ 714</u>



14. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Corporativo ha llevado a cabo a través del mercado la emisión de Certificados Bursátiles, como sigue:

Clave de pizarra	2021				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 18	\$ 350	19/abr/2018 al 06/abr/2023	TIEE + 0.60%	\$ -	\$ 350
GBM 19	1,650	19/sep/2019 al 08/sep/2022	TIEE + 0.60%	6	1,656
GBM 21	<u>1,200</u>	18/feb/2021 al 05/feb/2026	TIEE + 0.50%	<u>2</u>	<u>1,202</u>
	<u>\$ 3,200</u>			<u>\$ 8</u>	<u>\$ 3,208</u>

Clave de pizarra	2020				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 16	\$ 1,200	25/feb/2016 al 18/feb/2021	TIEE + 0.50%	\$ 1	\$ 1,201
GBM 18	350	19/abr/2018 al 06/abr/2023	TIEE + 0.60%	-	350
GBM 19	<u>1,650</u>	19/sep/2019 al 19/sep/2022	TIEE + 0.60%	<u>5</u>	<u>1,655</u>
	<u>\$ 3,200</u>			<u>\$ 6</u>	<u>\$ 3,206</u>

Durante 2021 y 2020, los intereses pagados por pasivos bursátiles fueron de \$167 y \$209, respectivamente, los cuales se encuentran dentro del rubro de gastos por intereses.

15. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre, los créditos bancarios se integran como sigue:

	2021	2020
Institución:		
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (a)	<u>\$ 630</u>	<u>\$ 1,125</u>

- (a) El 13 de septiembre de 2019, el Corporativo celebró un contrato de crédito con prenda bursátil con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, por la cantidad de hasta \$1,200. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se han devengado intereses por la cantidad de \$60 y \$91.



16. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2021	2020
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ 3	\$ 1
Acreedores por liquidación de operaciones		
Operaciones con divisas	69	634
Operaciones con valores y derivados	<u>153</u>	<u>1,535</u>
	222	2,169
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	166	184
Activos de plan	<u>(84)</u>	<u>(73)</u>
	82	111
Impuestos por pagar	56	72
Aportaciones de seguridad social	94	58
Provisiones y obligaciones diversas	257	71
Acreedores diversos	<u>238</u>	<u>369</u>
	<u>645</u>	<u>570</u>
	<u>\$ 952</u>	<u>\$ 2,851</u>

17. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Al 31 de diciembre, los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo se integran como sigue:

Activos	2021		
	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Disponibilidades	\$ 334	\$ -	\$ 334
Cuentas de margen	87	-	87
Títulos para negociar	28,442	-	28,442
Préstamo de valores	2	-	2
Derivados	62	-	62
Cartera de crédito	63	10	73
Cuentas por cobrar, neto	<u>1,207</u>	<u>-</u>	<u>1,207</u>
Total activos	<u>\$ 30,197</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 30,207</u>
Pasivos			
Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 3,208	\$ 3,208
Préstamos bancarios	-	630	630
Acreedores por reporto	18,886	-	18,886
Préstamo de valores	2	-	2
Colaterales vendidos o dados en garantía	4,552	-	4,552
Otras cuentas por pagar	<u>473</u>	<u>300</u>	<u>773</u>
Total pasivos	<u>23,913</u>	<u>4,138</u>	<u>28,051</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 6,284</u>	<u>\$ (4,128)</u>	<u>\$ 2,156</u>



2020

Activos	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Disponibilidades	\$ 516	\$ -	\$ 516
Cuentas de margen	40	-	40
Títulos para negociar	20,565	-	20,565
Préstamo de valores	2	-	2
Cartera de crédito	81	8	89
Cuentas por cobrar, neto	<u>2,319</u>	<u>722</u>	<u>3,041</u>
Total activos	<u>\$ 23,523</u>	<u>\$ 730</u>	<u>\$ 24,253</u>
Pasivos			
Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 3,206	\$ 3,206
Préstamos bancarios	-	1,125	1,125
Acreedores por reporto	8,162	-	8,162
Préstamo de valores	2	-	2
Colaterales vendidos o dados en garantía	2,764	-	2,764
Derivados	13	161	174
Otras cuentas por pagar	<u>2,272</u>	<u>579</u>	<u>2,851</u>
Total pasivos	<u>13,213</u>	<u>5,071</u>	<u>18,284</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 10,310</u>	<u>\$ (4,341)</u>	<u>\$ 5,969</u>

18. Ingresos y gastos por distribución de fondos de inversión

Los ingresos por distribución obtenidos durante 2021 y 2020, ascienden a \$594 y \$549, respectivamente y corresponden a los ingresos por la distribución de acciones principalmente de los Fondos de Inversión administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V. (la “Sociedad Operadora”). Estos ingresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los gastos por distribución realizados durante 2021 y 2020, ascienden a \$339 y \$307, respectivamente y corresponden a los gastos pagados a otras entidades financieras por la distribución de las acciones de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora. Estos egresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

19. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa, la Sociedad Operadora y GBM Servicios Complementarios (las “Entidades”) tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Las Entidades registran anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos en los criterios contables bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios proyectados, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en las Entidades.

Las Entidades cuentan con un plan de beneficio definido que consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a las compañías subsidiarias, siempre y cuando a la fecha de modificación del plan la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 65.



Las Entidades, cuentan con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

El Plan de Pensiones está considerando a todos los empleados y dicho plan de pensiones está conformado por los dos componentes (Beneficio definido y Contribución definida).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las Entidades amortizan las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 15 y 10 años, respectivamente y el plan de primas de antigüedad en 15 y 10 años, respectivamente, con base en la vida laboral promedio por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas del plan de beneficios definidos de las Entidades, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2021	2020
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ (85)	\$ (40)
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>(81)</u>	<u>(144)</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(166)	(184)
Saldo final de los activos del plan final del año	<u>84</u>	<u>73</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ (82)</u>	<u>\$ (111)</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

	2021	2020
Costo de servicios del año	\$ 8	\$ 7
Costo de interés	7	6
Reciclaje de las remediciones	<u>10</u>	<u>4</u>
Costo neto del período	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 17</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2021	2020
Tasa de descuento	8.0%	7.0%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	7.0%	7.0%
Tasa de incremento de salarios	4.5%	4.5%

La Casa de Bolsa y la Sociedad Operadora han constituido un fondo en un fideicomiso irrevocable en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante 2020, no se realizaron reducciones a los activos del plan. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Casa de Bolsa.

Los movimientos de los activos al plan fueron como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial de los activos del plan al inicio del año	\$ 73	\$ 72
Ingresos por intereses	3	-
Aportaciones realizadas	-	1
Pérdidas en el retorno de los activos del plan	(4)	-
Pasivo por adquisiciones	(34)	-
Activos recibidos por fusiones o adquisiciones	<u>46</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 84</u>	<u>\$ 73</u>



Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2021	2020
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 184	\$ 163
Costo laboral del servicio actual y pasado	19	8
Costo financiero	9	11
Otros	1	-
Pérdidas	<u>(47)</u>	<u>2</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 166</u>	<u>\$ 184</u>

Remediciones de las ganancias / (pérdidas) actuariales

	2021	2020
Otros resultados integrales al inicio del año (obligación)	\$ (89)	\$ (86)
Ganancia (pérdidas) actuariales	39	(8)
Reciclaje de remediciones	<u>(3)</u>	<u>4</u>
Otros resultados integrales al final del año (obligación)	(53)	(90)
Otros resultados integrales al inicio del año (activos del plan)	<u>22</u>	<u>1</u>
Otros resultados integrales al final del ejercicio	<u>\$ (31)</u>	<u>\$ (89)</u>

20. Impuesto a la utilidad

El Corporativo está sujeto al ISR. La tasa para 2021 y 2020 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2021	2020
ISR:		
Causado	\$ 34	\$ 61
Diferido	<u>(43)</u>	<u>(177)</u>
	<u>\$ (9)</u>	<u>\$ (116)</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Corporativo fue la utilidad o pérdida fiscal en enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y derivados, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos del Corporativo se integran como sigue:

	2021	2020
Activos por impuesto diferido:		
Pérdidas fiscales	\$ 489	\$ 405
Minusvalías en valores	-	52
Provisiones	29	38
Depreciación fiscal	44	39
Otras partidas	<u>13</u>	<u>53</u>
	575	587



	2021	2020
Pasivos por impuesto diferido:		
Plusvalías en inversiones en valores	(285)	(731)
Valuación de otras inversiones	(491)	-
Otras partidas	(100)	(188)
	<u>(876)</u>	<u>(919)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ (301)</u>	<u>\$ (332)</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2021	2020
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 68	\$ (251)
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	45	(32)
Gastos no deducibles	7	2
Resultado en participación de subsidiarias	(175)	(59)
Otras partidas	25	(46)
Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	<u>(30)</u>	<u>(386)</u>
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total del impuesto sobre la renta causado y diferido	<u>\$ (9)</u>	<u>\$ (116)</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>13%</u>	<u>46%</u>

Otros aspectos fiscales - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales (no auditados):

	2021	2020
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 32,177</u>	<u>\$ 33,166</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 2,961</u>	<u>\$ 2,069</u>

21. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	<u>Total</u>	
	2021	2020
Capital social:		
Acciones Serie "O"		
Parte fija	\$ 971	\$ 971
Parte variable	<u>1,096</u>	<u>1,116</u>
	<u>\$ 2,067</u>	<u>\$ 2,087</u>

El capital social de Corporativo está representado por 1,500,000,000 (un mil quinientos millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal que se identifican como acciones de la Serie "O". Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social autorizado del Corporativo asciende a la cantidad de \$2,067 y 2,087 respectivamente (valor nominal), sin derecho a retiro.



Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021 se acordó reconocer la pérdida obtenida por el Corporativo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020, que ascendió a \$(135), los cuales fueron abonados a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. Se acordó un reembolso de capital social del Corporativo por un monto de 3,278 de los cuales \$20 provinieron de la disminución de la parte variable del capital social de la sociedad y \$3,258, de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Todas las acciones de Corporativo confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus tenedores, quienes tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas; y pueden ser suscritas o adquiridas por personas tanto físicas como morales, de nacionalidad mexicana o extranjera.

El Corporativo está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto de la reserva legal asciende a \$441 en cada año.

22. Contingencias

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, cuando se efectúen operaciones con partes relacionadas, éstas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equivalentes a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en la opinión de la Administración del Corporativo y de sus asesores legales, no existen contingencias que pudieran afectar la información financiera del Corporativo, por lo que no se tienen registradas reservas por estos conceptos.

23. Reglas para requerimientos de capitalización no auditados; aplicable sólo a la Casa de Bolsa (cifras e información no auditada)

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación.

El importe del capital neto al cierre de diciembre ascendió a \$246, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 12.38%.

A continuación, se presenta la información enviada a revisión del Banco de México referente al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Requerimientos de capital por riesgo de mercado

	2021	2020
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 29	\$ 43
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	6	1
Operaciones en moneda nacional con tasa real	13	5
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	12
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>1</u>	<u>24</u>
Total	<u>\$ 49</u>	<u>\$ 85</u>



Requerimientos de capital por riesgo de crédito

	2021	2020
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	\$ 14	\$ 55
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>53</u>	<u>49</u>
	<u>\$ 67</u>	<u>\$ 104</u>

Requerimientos de capital por riesgo operacional

	2021	2020
Por riesgo operacional	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 55</u>
Totales	<u>\$ 159</u>	<u>\$ 244</u>

Activos en riesgo -

	2021	2020
Activos en riesgo de mercado	\$ 614	\$ 1,060
Activos en riesgo de crédito	838	1,301
Activos por riesgo operacional	<u>536</u>	<u>685</u>
Total de Activos en Riesgo	<u>\$ 1,988</u>	<u>\$ 3,046</u>

Indicadores financieros

	2021	2020
	Número de veces	Número de veces
Solvencia	1.03	1.07
Liquidez	1.15	1.24
Apalancamiento	39.03	12.01
	%	%
ROE	(59.40)	(19.59)
ROA	(1.54)	(1.61)

Indicadores financieros relacionados con los resultados del ejercicio

	2021	2020
	%	%
Margen Financiero/Ingreso total de la operación	19.14	7.68
Resultado de operación/ Ingreso total de la operación	(47.18)	(32.12)
Ingreso neto/ Gastos de administración	65.93	68.85
Gastos de administración/ Ingreso total de la operación	151.67	145.25
Resultado neto/Gastos de administración	(23.31)	(16.35)



24. Administración integral de riesgos (cifras e información en millones de pesos, no auditada)

La gestión del riesgo se considera por la Casa de Bolsa, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Casa de Bolsa en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Casa de Bolsa haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta la Casa de Bolsa proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados de la Casa de Bolsa se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de la Casa de Bolsa, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Institución, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.

Riesgo de mercado - El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Casa de Bolsa, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (“VaR”). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital global de la Casa de Bolsa.

Se calcula el VaR a través del método paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 99%.



Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definido por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2021		
	VaR	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ 10	\$ 12	\$ 2
Mercado de capitales	\$ 4	\$ 12	\$ 8
Mercado de derivados	\$ -	\$ 14	\$ 14
Mesa de dinero Institucional	\$ 5	\$ 7	\$ 2
VaR Global	\$ 15	\$ 24	\$ 9

El Capital Global sobre el cual se calculan los límites es de \$279.02 (Nov. 21).
(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de riesgo	2020		
	VaR	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ 7	\$ 37	\$ 30
Mercado de capitales	\$ 13	\$ 35	\$ 22
Mercado de derivados	\$ 11	\$ 42	\$ 31
VaR Global	\$ 22	\$ 70	\$ 48

El Capital Global sobre el cual se calculan los límites es de \$830.58 (Jul. 20).

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

A continuación, se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y 2020 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración:

Tipo de riesgo	2021		
	VaR	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ 7	\$ 25	\$ 18
Mercado de capitales	\$ 6	\$ 23	\$ 17
Mercado de derivados	\$ 1	\$ 28	\$ 27
Mesa de dinero Institucional	\$ 1	\$ 9	\$ 8
VaR Global	\$ 12	\$ 47	\$ 35

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de riesgo	2020		
	VaR	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ 15	\$ 40	\$ 24
Mercado de capitales	\$ 19	\$ 37	\$ 18
Mercado de derivados	\$ 18	\$ 45	\$ 27
Estrategia Asset Swap	\$ 5	\$ 13	\$ 8
VaR Global	\$ 44	\$ 75	\$ 31

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.



De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de período) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “*backtesting*” para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

Riesgo de liquidez - El Riesgo de Liquidez en la Casa de Bolsa se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.

Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

Las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2021 y 2020 (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de riesgo	2021		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>4</u>	\$ <u>3</u>
Mercado de derivados	\$ <u>-</u>	\$ <u>5</u>	\$ <u>5</u>
VaR global	\$ <u>1</u>	\$ <u>4</u>	\$ <u>5</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de riesgo	2020		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>8</u>	\$ <u>8</u>
Mercado de derivados	\$ <u>2</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>
VaR global	\$ <u>2</u>	\$ <u>12</u>	\$ <u>10</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y 2020 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de riesgo	2021		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>4</u>	\$ <u>3</u>
Mercado de derivados	\$ <u>-</u>	\$ <u>5</u>	\$ <u>5</u>
VaR Global	\$ <u>1</u>	\$ <u>4</u>	\$ <u>5</u>



(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de riesgo	2020		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>9</u>	\$ <u>8</u>
Mercado de derivados	\$ <u>3</u>	\$ <u>11</u>	\$ <u>8</u>
VaR Global	\$ <u>4</u>	\$ <u>13</u>	\$ <u>9</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Riesgo de crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento “Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México”, elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor’s; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.

Las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2021 y 2020 (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración, son como sigue:

Tipo de riesgo	2021		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(7)</u>	\$ <u>48</u>	\$ <u>41</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de riesgo	2020		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(1)</u>	\$ <u>48</u>	\$ <u>49</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Estadística descriptiva al cierre de diciembre de 2021 y 2020:

Indicadores de riesgo	2021	2020
CVaR 99%	\$ <u>2</u>	\$ <u>8</u>
Diferenciales ponderados vs tasa de fondeo:		
En tasa nominal del portafolio (a1)	2.82%	1.96%
En tasa real del portafolio (a2)	2.17%	1.16%
En tasa revisable del portafolio (a)	0.18%	0.63%
Ganancia anual esperada por acarreo (G)(a)	\$ <u>9</u>	\$ <u>9</u>
CVaR 99% ajustado (CVaR 99% - G (a))	\$ <u>(8)</u>	\$ <u>(1.2)</u>
P (pérdida > G (a))	0.00%	0.00%



Las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y 2020 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de riesgo	2021		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ _____ (7)	\$ _____ 48	\$ _____ 41

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de riesgo	2020		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ _____ (2)	\$ _____ 48	\$ _____ 50

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (monto de títulos colateralizados) y un pasivo (monto de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.

Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de un cliente, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS al 99%, tal que éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a personas físicas y morales.

El segundo objetivo del modelo, tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.

- En lo que respecta a las operaciones de derivados que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación a favor para la Casa de Bolsa, la contraparte de ésta no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, se ha acordado con todas las contrapartes limitar la exposición a este tipo de riesgo a no más de 250 mil dólares, lo cual implica que si se alcanza dicho límite, siendo la Casa de Bolsa la que presenta la valuación a favor, ésta se cubriría mediante el otorgamiento de garantías por parte de la contraparte o bien se realizaría una operación de terminación anticipada para liquidar la ganancia.

Riesgo operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a la Casa de Bolsa, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.



- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuáles fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas identificadas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para la Casa de Bolsa si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.
- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

Respecto de la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal, se observó un incremento en cuanto a severidad y número de eventos ocurridos durante el año en las categorías: Falla en la operación del modelo o sistema, debido a errores con origen tecnológico en las plataformas y sistemas, y De otras normas, debido a 2 multas pagadas; así como un incremento solo en severidad en la categoría De la normativa aplicable a las casas de bolsa que se debió al pago de una multa, y un aumento solo en frecuencia en la categoría de Error de comunicación.

La mayor pérdida acumulada durante el año 2021 se tuvo en la categoría Falla en la operación del modelo o sistema, que engloba todo tipo de errores tecnológicos.

25. Calificación

Al 31 de diciembre de 2021, las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por HR Ratings son las siguientes:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA+ con perspectiva estable (10 de junio de 2021): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1 (10 de junio de 2021): considera al emisor con baja calidad crediticia, y ofrece poca seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

Las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por Fitch Ratings son las siguientes:

- Riesgo Contraparte Corto Plazo AA-(mex) con perspectiva estable (20 de agosto de 2021): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.



26. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación, se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2021 y 2020:

	2021				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 689	\$ 457	\$ 59	\$ 58	\$ 1,263
Resultado por valuación	(814)	-	-	-	(814)
Resultado por compraventa, neto	697	-	-	-	697
Ingresos y gastos por intereses, neto	(109)	-	-	-	(109)
Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas	463	457	59	58	1,037
Otros ingresos de la operación	(4)	-	112	-	108
Gastos de administración y promoción	(1,934)	-	-	-	(1,934)
Resultado de la operación	<u>\$ (1,475)</u>	<u>\$ 457</u>	<u>\$ 171</u>	<u>\$ 58</u>	<u>\$ (789)</u>
	2020				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 680	\$ 429	\$ 15	\$ 19	\$ 1,143
Resultado por valuación	(339)	-	-	-	(339)
Resultado por compraventa, neto	275	-	-	-	275
Ingresos y gastos por intereses, neto	(83)	-	-	-	(83)
Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas	533	429	15	19	996
Otros ingresos de la operación	(2)	-	153	-	151
Gastos de administración y promoción	(1,462)	-	-	-	(1,462)
Resultado de la operación	<u>\$ (931)</u>	<u>\$ 429</u>	<u>\$ 168</u>	<u>\$ 19</u>	<u>\$ (315)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos de cada segmento de operación se analizan como sigue:

	2021				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Activos	<u>\$ 34,384</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 72</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 34,456</u>
Pasivos	<u>\$ 28,400</u>	<u>\$ 175</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 28,575</u>
	2020				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Activos	<u>\$ 27,559</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 90</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 27,649</u>
Pasivos	<u>\$ 18,545</u>	<u>\$ 71</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 18,616</u>



27. Comisiones y tarifas, netas

Al 31 de diciembre, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	2021	2020
Comisiones y tarifas cobradas:		
Compra venta de valores	\$ 565	\$ 521
Actividades fiduciarias	41	46
Custodia y administración de bienes	17	15
Intermediación financiera	345	382
Operaciones con fondos de inversión	618	580
Colocación de deuda	58	13
Otras comisiones y tarifas cobradas	36	-
	<u>1,680</u>	<u>1,557</u>
Comisiones y tarifas pagadas:		
Compra venta de valores	-	(1)
Bolsas de valores	(42)	(39)
Intermediarios financieros	(178)	(184)
S.D. Ineval	(36)	(40)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(161)	(150)
	<u>(417)</u>	<u>(414)</u>
Comisiones y tarifas, netas	<u>\$ 1,263</u>	<u>\$ 1,143</u>

28. Margen financiero por intermediación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los principales conceptos que conforman el margen financiero por intermediación, y que provienen de operaciones en moneda nacional y moneda extranjera son los siguientes:

	2021	2020
Utilidad por compraventa:		
Inversiones en valores	\$ 1,128	\$ 822
Divisas	21	-
	<u>1,149</u>	<u>822</u>
Pérdida por compraventa:		
Inversiones en valores	(416)	(422)
Derivados	(36)	(125)
	<u>(452)</u>	<u>(547)</u>
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	11	5
Inversiones en valores	32	15
Reportos	961	1,073
Préstamo de valores	109	66
Utilidad por valorización	-	5
	<u>1,113</u>	<u>1,164</u>



	2021	2020
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	(167)	(209)
Préstamos bancarios y otros organismos	(61)	(92)
Reportos	(853)	(874)
Pérdida por valorización	(29)	-
Préstamo de valores	<u>(112)</u>	<u>(72)</u>
	(1,222)	(1,247)
Resultado por valuación a valor razonable:		
Inversiones en valores	(1,015)	(150)
Divisas	-	(4)
Derivados	<u>201</u>	<u>(185)</u>
	<u>(814)</u>	<u>(339)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>\$ (226)</u>	<u>\$ (147)</u>

29. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2021	2020
Deuda gubernamental	\$ 46,388	\$ 35,747
Deuda bancaria	1,050	992
Otros títulos de deuda	16,941	21,244
Instrumentos de patrimonio neto	<u>573,242</u>	<u>488,206</u>
Total	<u>\$ 637,621</u>	<u>\$ 546,189</u>

Al 31 de diciembre, los valores de clientes en administración se integran como sigue:

Bienes en administración

	2021	2020
Bienes en custodia de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión	<u>\$ 100,888</u>	<u>\$ 80,251</u>

Operaciones con reporto

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos en garantía	Deudores por reporto
Deuda gubernamental	\$ 22,175	\$ 22,167	\$ 17,169
Deuda bancaria	371	373	170
CEBURES	2,312	2,313	17
Otros títulos de deuda	<u>567</u>	<u>574</u>	<u>743</u>
	<u>\$ 25,425</u>	<u>\$ 25,427</u>	<u>\$ 18,099</u>



	Acreedores por reporto	Colaterales entregados en garantía	Acreedores por reporto
Deuda gubernamental	<u>6,542</u>	<u>6,539</u>	<u>9,939</u>
Total	<u>\$ 31,967</u>	<u>\$ 31,966</u>	<u>\$ 28,038</u>

Operaciones con préstamo de valores:

	2021			2020		
	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 13	\$ 13	\$ 183	\$ 216	\$ 215	\$ 194
Instrumentos de patrimonio neto	2,597	1,019	905	1,632	784	1,262
Otros títulos de deuda	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
Total	<u>\$ 2,610</u>	<u>\$ 1,032</u>	<u>\$ 1,088</u>	<u>\$ 1,848</u>	<u>\$ 999</u>	<u>\$ 1,457</u>

Los premios cobrados por préstamo de valores por cuenta de terceros fueron de \$1 y \$1 en 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre, la posición de los clientes del Corporativo en operaciones de derivados es como sigue:

	2021 Nocional	2020 Nocional
Operaciones de compra:		
Futuros	<u>\$ 512</u>	<u>\$ 291</u>
	512	291
Operaciones de venta:		
Futuros	<u>463</u>	<u>518</u>
	<u>463</u>	<u>518</u>
	<u>\$ 975</u>	<u>\$ 809</u>

Fideicomisos administrados

Al 31 de diciembre, el monto reconocido por cada tipo de bien en administración es como sigue:

Fideicomiso	2021	2020
Inversión y administración	\$ 81,416	\$ 74,236
Otros	<u>1,307</u>	<u>1,400</u>
Total	<u>\$ 82,723</u>	<u>\$ 75,636</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Corporativo reconoció \$23 y \$19, respectivamente, por concepto de comisiones.

30. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF

Modificaciones criterios contables emitidos por la Comisión

Con fecha 23 de diciembre de 2021, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa. Dicha resolución tiene como objetivo actualizar el marco normativo aplicable a las casas de bolsa respecto de: i) la aprobación, difusión y contenido de los estados financieros, ii) las normas prudenciales en materia de revelación de información financiera, iii) criterios contables y iv) reportes regulatorios que entregan las casas de bolsa a la Comisión como consecuencia de la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros” (IFRS, por sus siglas en inglés). Dicha resolución modificatoria, sustituye los anexos; “5 Criterios de Contabilidad”, “6 Indicadores Financieros”, “9 Reportes regulatorios” y “10 Designación de responsables para el envío de la información”, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022, abrogando las resoluciones modificatorias emitidas con anterioridad.



NIF B-17, *Determinación del valor razonable* – Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

Las casas de bolsa en la aplicación del criterio contable A-2 contenido en el Anexo 5, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022 el efecto acumulado de los cambios contables derivados de la resolución. En todo caso, las casas de bolsa deberán revelar en notas a los estados financieros los principales cambios en la normatividad contable que afecten o pudieran afectar significativamente sus estados financieros, así como, la mecánica de adopción y los ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales de la aplicación de los criterios contables contenidos en la resolución. En este sentido, se establece que los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a la Casa de Bolsa, de conformidad con las nuevas disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa:

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2021:

NIF D-3 *Beneficios a los empleados* - En los casos en que la entidad considere que el pago de la PTU será una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe:

- a) Determinar las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros para efectos de PTU de acuerdo con lo establecido en el párrafo 43.3.1;
- b) Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la tasa PTU causada en el ejercicio actual;
- c) Aplicar la tasa de PTU mencionada en el inciso b) al monto de las diferencias temporales mencionadas en el inciso a).

Revelaciones - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 *Cambios contables y correcciones de errores*, NIF B-10 *Efectos de la inflación*, NIF B-17 *Determinación del valor razonable* y *Propiedades, planta y equipo*.

Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI) - Se han incorporado mejoras a las NIF B-3 *Estado de resultado integral*, NIF B-10 *Efectos de inflación* y NIF B-15 *Conversión de monedas extranjeras* para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI; por ejemplo, la NIF B-3 indica que dentro del Resultado Integral de Financiamiento deben presentarse partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio, como podrían ser las UDI.

Rubros adicionales - A la NIF B-6 *Estado de situación financiera* se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.



Cuentas por cobrar - Se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales. Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva - se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable - se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22; así como aclara que ciertas revelaciones no son aplicables a activos cuyo valor de recuperación es el precio neto de venta (valor razonable menos su costo de disposición) de acuerdo con la NIF B-11. Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Casa de Bolsa está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

31. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes fueron autorizados por el Consejo de Administración para su emisión el 26 de abril de 2022, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Casa de Bolsa, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021.

* * * * *

